



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.062.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a reparar y reponer las luminarias de las farolas que se encuentran sobre los canteros de Av. Italia desde Av. Mitre hasta 1° de Mayo. (Exp. C.M. N° 08268-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los cuatro días del///
mes de mayo del año dos mil /////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela